



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEPARTAMENTAL DE CALDAS**

ACTA N° 15

FECHA DE LA SESIÓN: 04 de Mayo de 2020.

HORA: 8:30 Am

LUGAR: Gobernación de Caldas-ocad@gobernaciondecaldas.gov.co

MODALIDAD: No Presencial

MIEMBROS DEL OCAD:

William Jairo Noreña Vásquez

Alcalde Filadelfia – Delegado del Gobierno Municipal.

Juan David Grajales Marulanda

Alcalde Marulanda – Delegado del Gobierno Municipal.

Jorge Orlando García Restrepo

Alcalde Pensilvania – Delegado del Gobierno Municipal.

Luis Carlos Velásquez Cardona

Gobernador de Caldas– Delegado del Gobierno Departamental.

Andrés Arévalo Pérez.

Director de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –
Delegado del Gobierno Nacional.

Pamela Fonrodona Zapata.

Asesor del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Delegado del Gobierno Nacional.
Departamento de Caldas

SECRETARÍA TÉCNICA:

Valentín Sierra Arias.

Secretario de Planeación – Gobernación de Caldas

OTROS ASISTENTES:

Pedro Alfredo Ocaro Mosquera.

Representante de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📱 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

Página 1 de 7



ANTECEDENTES

El secretario de planeación Departamental, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD Departamental de Caldas convocó a los miembros del órgano colegiado, a través de correo electrónico ocad@gobernaciondecaldas.gov.co enviado el día 24 del mes de abril del año 2020 a las 3:53Pm, a participar en la sesión 15 No presencial a realizarse el día 04 de mayo del año 2020 de manera virtual, a partir de las 8:30 Am y hasta las 6:00Pm¹

Adicionalmente, en el mencionado correo del 24 de abril de 2020 se remitieron los siguientes soportes:

- Informe del estado de los proyectos
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
- Indicadores de control de caja
- Ficha de verificación de requisitos del proyecto BPIN 2019174860001
- Resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes para el proyecto BPIN 2019174860001
- Acta No 9 y Acuerdo No 9 de Viabilización, priorización y aprobación del proyecto BPIN 2019174860001 en el OCAD Municipal de Neira
- Acta No 11 y Acuerdo No 11 de aprobación del ajuste de modificación de fuentes de financiación del proyecto BPIN 2019174860001; por parte del OCAD Municipal de Neira
- Acta No 14 y Acuerdo No 15 de última sesión del OCAD departamental Caldas.
- Solicitud de de vigencias futuras para la asunción de compromisos.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 8:30 Am del día 04 de Mayo de 2020, se da formalmente apertura a la decimoquinta (15) sesión No Presencial del OCAD Departamental Caldas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a) **William Jairo Noreña Vásquez** Alcalde Filadelfia – Delegado del Gobierno Municipal. planeacion@filadelfia-caldas.gov.co Hora 9:39 a.m.
- b) **Juan David Grajales Marulanda** Alcalde Marulanda – Delegado del Gobierno Municipal. grajalesjd@hotmail.com Hora 8:51 a.m.
- c) **Jorge Orlando García Restrepo** Alcalde Pensilvania – Delegado del Gobierno Municipal. alcaldia@pensilvania-caldas.gov.co Hora: 8:40 a.m.
- d) **Luis Carlos Velásquez Cardona** Gobernador de Caldas– Delegado del Gobierno Departamental. lvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co Hora: 8:49 a.m.

¹ La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.1.4.6 del Acuerdo 45 de 2017.

ANTECEDENTES

El secretario de planeación Departamental, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD Departamental de Caldas convocó a los miembros del órgano colegiado, a través de correo electrónico ocad@gobernaciondecaldas.gov.co enviado el día 24 del mes de abril del año 2020 a las 3:53Pm, a participar en la sesión 15 No presencial a realizarse el día 04 de mayo del año 2020 de manera virtual, a partir de las 8:30 Am y hasta las 6:00Pm¹

Adicionalmente, en el mencionado correo del 24 de abril de 2020 se remitieron los siguientes soportes:

- Informe del estado de los proyectos
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
- Indicadores de control de caja
- Ficha de verificación de requisitos del proyecto BPIN 2019174860001
- Resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes para el proyecto BPIN 2019174860001
- Acta No 9 y Acuerdo No 9 de Viabilización, priorización y aprobación del proyecto BPIN 2019174860001 en el OCAD Municipal de Neira
- Acta No 11 y Acuerdo No 11 de aprobación del ajuste de modificación de fuentes de financiación del proyecto BPIN 2019174860001; por parte del OCAD Municipal de Neira
- Acta No 14 y Acuerdo No 15 de última sesión del OCAD departamental Caldas.
- Solicitud de de vigencias futuras para la asunción de compromisos.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 8:30 Am del día 04 de Mayo de 2020, se da formalmente apertura a la decimoquinta (15) sesión No Presencial del OCAD Departamental Caldas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a) **William Jairo Noreña Vásquez** Alcalde Filadelfia – Delegado del Gobierno Municipal. planeacion@filadelfia-caldas.gov.co Hora 9:39 a.m.
- b) **Juan David Grajales Marulanda** Alcalde Marulanda – Delegado del Gobierno Municipal. grajalesid@hotmail.com Hora 8:51 a.m.
- c) **Jorge Orlando García Restrepo** Alcalde Pensilvania – Delegado del Gobierno Municipal. alcaldia@pensilvania-caldas.gov.co Hora: 8:40 a.m.
- d) **Luis Carlos Velásquez Cardona** Gobernador de Caldas– Delegado del Gobierno Departamental. lvelasquez@gobernaciondecaldas.gov.co Hora: 8:49 a.m.

¹ La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.1.4.6 del Acuerdo 45 de 2017.

- e) **Andrés Arévalo Pérez.** Director de Productividad y Competitividad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Delegado del Gobierno Nacional. carevalop@mincit.gov.co
 Hora: 9:51 a.m.

Se deja constancia de que por medio de la Resolución 1664 del 24 de abril de 2014, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo delegó al Director de Productividad y Competitividad, su participación en las sesiones de OCAD.

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.²

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos y los indicadores de control de caja
4. Presentación del siguiente proyecto para Priorización y aprobación "Revisión General del plan básico de ordenamiento territorial del municipio de Neira" BPIN 2019174860001 y autorización de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en el próximo periodo bienal.
 Se aclara que se encuentra pendiente la autorización de vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en el próximo periodo bienal en el OCAD Municipal de Neira.
5. Propositiones y varios.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS, INDICADORES DE CONTROL DE CAJA Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Total
Total, asignaciones	9.433.350.069,80	9.433.350.069,80
Rendimientos financieros generados en la cuenta de AD	62.917.894¹	62.917.894

² Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio.* Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.
 Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia
 @gobercaldas www.caldas.gov.co



ITEM	Asignaciones Directas	Total
Total aprobaciones	9.158.037.390	9.158.037.390
Descuentos Asignaciones Directas	34.837.371	34.837.371
Saldo disponible a la fecha de corte	303.393.203	303.393.203

¹ Rendimientos financieros según certificaciones de la Unidad de Tesorería desde 2012 a marzo 2020.

INDICADORES DE CONTROL DE CAJA

Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción CR	Caja acumulada	Promedio mensual caja	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja
TOTAL	8.568.719.030	8.503.247.221		99,24%	78,01%
INGRESO CORRIENTE	205.458.549	98.895.031	6.978.274	48,13%	78,01%
MAYOR RECAUDO 2017-2018 -con ajuste	64.492.801	64.492.801			
DESAHORRO FAE	8.327.922.637	8.327.922.637			
DISPONIBILIDAD INICIAL	11.936.752	11.936.752		100,00%	
RESTRICCIÓN APROBACION 2019 (Artículo 40 Ley 1942 de 2018 Y Acuerdo 55 CR)	41.091.710				

Nota: Recaudo Enero 2019- Marzo 2020 reportados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015³, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

ESTADO ⁴	No. DE PROYECTOS
CERRADO	1
TERMINADO	1
EN PROCESO DE CONTRATACION	2

³ Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaria técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".



4. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO “REVISIÓN GENERAL DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE NEIRA” BPIN 2019174860001 PARA PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS EN LOS QUE SE PREVÉ LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL PRÓXIMO PERIODO BIENAL.

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de, PRIORIZAR, APROBAR, Y AUTORIZAR LAS VIGENCIAS FUTURAS PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS DE EJECUCIÓN para el siguiente proyecto de inversión:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2019174860001	Revisión General del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Neira, Caldas	AC-45 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$679.000.000
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Vigencia Presupuestal SGR	Valor
Municipios - Neira	Fondo de Compensación Regional	2019	2019	\$469.000.000
Departamentos - Caldas	Asignaciones Directas	2019	2019	\$210.000.000
Valor Aprobado por el Ocad		\$679.000.000		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Municipios - Neira	Fondo de Compensación Regional	2019	\$469.000.000	-	\$0,00	2021-2022
Departamentos - Caldas	Asignaciones Directas	2019	\$210.000.000	-	\$0,00	2021-2022
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		Municipio de Neira		Valor	\$ 631.470.000	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		Municipio de Neira		Valor	\$47.530.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 45 de 2017 (Modificado por el Acuerdo 52 de 2018)					



La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	AUTORIZACIÓN PARA PACTAR LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA BIENALIDAD 2021-2022
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

con base en la anterior votación, el OCAD, priorizó, aprobó el citado proyecto y aprobó autorización para pactar la recepción de bienes y servicios en la bienalidad 2021-2022.

Justificación del sentido del voto del Gobierno Nacional: No existen observaciones en la Ficha de Revisión de Proyectos de la Dirección del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación (DNP) del 27 de octubre de 2019; el proyecto cumplió con los requisitos establecidos en el Acuerdo 045 de 2017 conforme lo señala la ficha de la Secretaría Técnica del OCAD Neira; se dio cumplimiento a las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012 y la iniciativa obtuvo una calificación de 86,8 en el Sistema de Evaluación por Puntajes, superando el mínimo establecido.

Este Ministerio, teniendo en cuenta que “la gestión del riesgo de desastres es una política de desarrollo indispensable que asegura la seguridad territorial y mejora la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo”; recomienda que en el proceso de revisión del PBOT se realice la determinación de los diferentes tipos de amenazas y vulnerabilidades considerando el riesgo de desastres, como un condicionante para el uso y la ocupación del territorio. Por otro lado es indispensable implementar las proposiciones del DNP del Acta No 9 del 12 de noviembre de 2019 relacionadas con la importancia de la inclusión de las determinantes ambientales suministradas por la corporación ambiental en todas las etapas del proceso de ajuste y actualización; e incorporar las recomendaciones del POT en el Kit Territorial a la hora de definir los términos de referencia para la contratación, así como verificar la idoneidad de las firmas consultoras y de los profesionales que se presenten.

Igualmente se remitió formato de votación, para ser diligenciado y remitido al finalizar la sesión.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentaron proposiciones ni varios.

Agotado el orden del día, siendo las 11:23 Am se da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

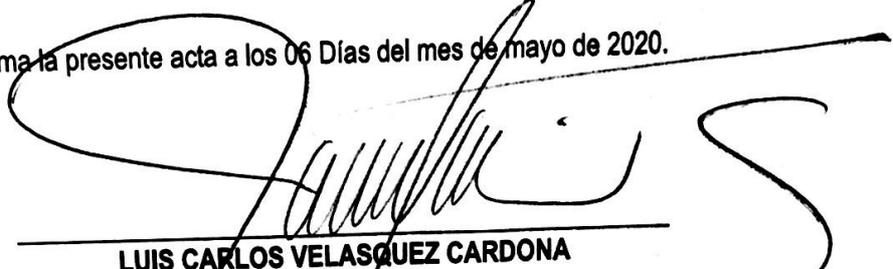
📱 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

Página 6 de 7



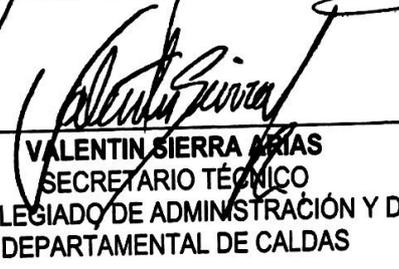
- a. Informe del estado de los proyectos
- b. Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR
- c. Indicadores de control de caja
- d. Ficha de verificación de requisitos del proyecto BPIN 2019174860001
- e. Resultados de la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes para el proyecto BPIN 2019174860001
- f. Acta No 9 y Acuerdo No 9 de Viabilización, priorización y aprobación del proyecto BPIN 2019174860001 en el OCAD Municipal de Neira
- g. Acta No 11 y Acuerdo No 11 de aprobación del ajuste de modificación de fuentes de financiación del proyecto BPIN 2019174860001; por parte del OCAD Municipal de Neira
- h. Acta No 14 y Acuerdo No 15 de última sesión del OCAD departamental Caldas.
- i. Solicitud de de vigencias futuras para la asunción de compromisos.

En constancia se firma la presente acta a los 06 Días del mes de mayo de 2020.



LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN – DEPARTAMENTAL DE CALDAS



VALENTIN SIERRA ARIAS
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTAL DE CALDAS

Proyectó: **María Camila Baena Pérez**
Contratista Apoyo Regalías *M. Camila B.*

Revisó: **Juan Carlos Álvarez Castro**
Profesional Esp. Unidad de Inversiones Públicas y Regalías

ACUERDO No. 16 DEL 05 DE MAYO DE 2020

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

OCAD DEPARTAMENTAL DE CALDAS

CONSIDERANDO:

Que mediante citación enviada a través correo electrónico el día 24 de abril de 2020, la secretaría técnica del OCAD del departamento de Caldas convocó a sesión a los miembros del mismo con el objeto de priorizar, aprobar y autorizar las vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en el próximo periodo bienal.

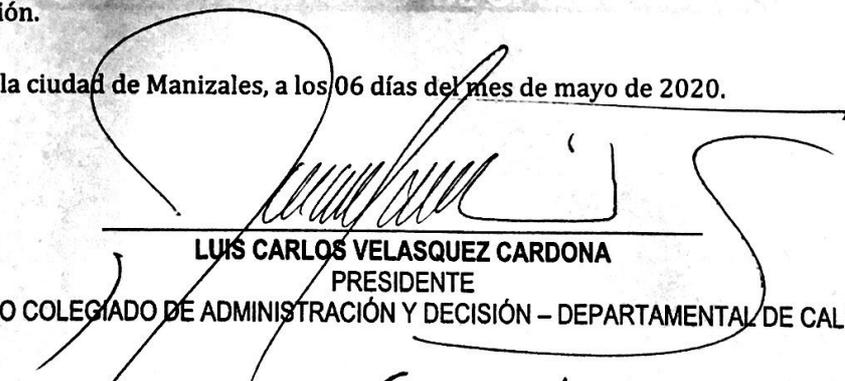
Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el Acta No. 15 del día 05 de mayo de 2020 suscrita por el presidente y el secretario técnico del OCAD Departamental de Caldas respectivamente.

ACUERDA:

Artículo 1. Priorizar y aprobar; autorizar las vigencias futuras para la asunción de compromisos en los que se prevé la provisión de bienes y servicios en el próximo periodo bienal para el proyecto denominado "Revisión General del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Neira, Caldas" BPIN 2019174860001.

Artículo 2. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

Dado en la ciudad de Manizales, a los 06 días del mes de mayo de 2020.



LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN – DEPARTAMENTAL DE CALDAS



VALENTIN SIERRA ARIAS
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTAL DE CALDAS

Fecha de la sesión del OCAD: (04/05/2020)

Fecha del acta soporte del presente acuerdo (06/05/2020) y No15

Revisó: Juan Carlos Álvarez Castro: Jefe unidad de Inversiones públicas y regalías
Elaboró: María Camila Baena Pérez- Ocad Departamental